

Y ahora, el congreso federal

Cuando salga este número estará apunto de celebrarse el 6º Congreso Confederal, el proceso previo se ha saldado con un intenso y, en ocasiones, crispado debate que esperamos se encauce, de la manera más positiva posible, en las sesiones congresuales.

Inmediatamente después de cerrar el Congreso Confederal se iniciará el proceso preparatorio del 7º Congreso de la Federación de Enseñanza de CC.OO., convocado para los días 3, 4 y 5 de Mayo.

Como todo Congreso, el Federal debe hacer balance de nuestra actuación a lo largo de estos últimos cuatro años, debe reflexionar sobre el futuro que se nos avecina y establecer las estrategias sindicales y organizativas más adecuadas para hacer avanzar nuestras reivindicaciones así como fortalecer, afiliando y mejorando los canales de participación, nuestras organizaciones.

Siendo los señalados los objetivos genéricos de todo Congreso, del próximo destacaría dos cuestiones:

Una hace referencia al contexto en el que se celebrará y a los temas que, en función de él, deberemos abordar.

Celebraremos el Congreso justo después de unas elecciones políticas y de la constitución de un nuevo Gobierno. Independientemente de cuáles sean los resultados electorales y cuál el color del Gobierno entrante, todo induce a pensar que los grandes problemas que vienen lastrando al Sistema Educativo pueden mantenerse, sino corregirse y aumentarse.

Me estoy refiriendo a la aplicación de las reformas en marcha (LRU, LOGSE); a los déficits presupuestarios para aplicarlas en condiciones de calidad; a los procesos privatizadores; a las involuciones en la democracia educativa; a las condiciones de trabajo de los diversos colectivos de profesionales, sean del sector público o privado...

En este mismo terreno, el avance en la conformación del Estado de las Autonomías, con el traspaso de las competencias educativas a todas las Comunidades y que inicialmente debería culminarse en el año 97, es uno de los grandes temas de reflexión y debate para nuestro Congreso, en la medida en que afectará a toda nuestra organización y nuestra estrategia.

Sin duda, las repercusiones que para la conformación del Sistema Educativo tengan las competencias transferidas, la apertura de nuevos campos para la negociación colectiva, que impondrá una mayor descentralización, nos obligaran a tener unas estrategias en la política educativa y en la negociación más articuladas, como nos obligarán también a introducir cambios organizativos para tener unas estructuras más adecuadas a las nuevas realidades con las que deberemos enfrentarnos.

La última consideración se refiere a que no podemos analizar el pasado y mucho menos establecer las orientaciones para el futuro, sino somos capaces de materializar un proceso participativo que garantice que la construcción de nuestro nuevo discurso se hace de la manera más colectiva posible.

Garantizar la participación en el proceso precongresual es, por tanto, un objetivo fundamental que debemos marcarnos y que deberemos empezar a proponernos desde ahora mismo.

Sólo implicando al conjunto de la afiliación en los debates conseguiremos tener mayores garantías de acierto en el futuro.